

la citada orden se procederá al lanzamiento de cuantas personas, muebles y enseres la ocuparen.

Notifíquese la presente resolución al arrendatario advirtiéndole que la misma no pone fin a la vía administrativa y que contra ella podrá interponer recurso de alzada ante el Presidente de la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la notificación del presente acto, conforme a lo dispuesto en los arts. 107 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro que estime procedente.

Mérida, a 6 de julio de 2006. La Directora de Vivienda, Fdo.: Isabel Ceballos Expósito.

## AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

### *ANUNCIO de 3 de agosto de 2006 sobre Estudio de Detalle.*

Por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 3 de agosto de 2006, ha sido aprobado inicialmente el Estudio de Detalle de ajuste de alineaciones de las manzanas y ordenación de volúmenes en el ámbito del Sector B, del SUNP-8, del Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad, afectando a terrenos que se localizan al sureste de la ciudad, separados del casco urbano, entre Los Montitos y Ctra. de Sevilla, presentado por D. José Manuel Herrera Sánchez, en representación de Promociones Demaher 2.000, S.L., y redactado por el Arquitecto D. José Rincón Suárez-Bárcena.

Asimismo, acordó su sometimiento a información pública por un mes, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Badajoz, a 3 de agosto de 2006. El Alcalde, P.D. El Tte. Alcalde, JOSÉ ANTONIO MONAGO TERRAZA.

## AYUNTAMIENTO DE FUENTE DEL MAESTRE

### *ANUNCIO de 16 de agosto de 2006 sobre nombramiento de funcionaria interina.*

Se hace público el nombramiento de D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Manuela Alcántara Gijón, con D.N.I.: 9.169.000 G funcionaria interina de este Excmo. Ayuntamiento, para ocupar la plaza de Administrativo-Tesorero, interino, encuadrada en la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, grupo C.

El nombramiento se realiza por Resolución de la Alcaldía número 368 de fecha 14 de agosto de 2006, a propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición libre celebrado al efecto para cubrir una plaza de Administrativo-Tesorero interino.

Fuente del Maestre, a 16 de agosto de 2006. La Alcaldesa en funciones, M.<sup>a</sup> SOLEDAD HERRERO ZURDO.

## AYUNTAMIENTO DE JERTE

### *ANUNCIO de 5 de julio de 2006 sobre aprobación inicial de la modificación de la alineación de la U.A. n.º 22 (calle Francisco Carrión).*

El Pleno del Ayuntamiento de Jerte, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de julio de 2006, aprobó inicialmente, la modificación de la alineación de la U.A. n.º 22 (Calle Francisco Carrión) de las establecidas en las Normas Subsidiarias del Planeamiento de Jerte, propuesta por D.<sup>a</sup> Antonia Sánchez Sánchez. Dicha aprobación se expone al público por plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.P., quedando el procedimiento a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinar el procedimiento en la Secretaría del Ayuntamiento, para presentar alegaciones.

Jerte, a 5 de julio de 2006. El Secretario, J. ENRIQUE CANDELA TALAVERO.